

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45746 SEVILLA

Edicto

D.^a Juana Muñoz Gálvez, la letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Sevilla,

Anuncia:

Que en el procedimiento número 1159/12, con NIG 4109142M20120002918 por auto de fecha 08/09/16 se ha declarado la conclusión del concurso de la entidad Muculosa, SLU, con CIF B-91698928, y domicilio en calle Julio Galio, 33, de Écija.

Sevilla, 16 de septiembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160065327-1